



## DIVIDE OPINIONES

GENERA  
INCERTIDUMBRE  
LA RESOLUCIÓN

Expertos del sector energético dijeron que la resolución de la Corte sobre la LIE genera incertidumbre. La clase política se dividió: Morena celebró, en PRI hubo silencio, y en PAN y PRD tristeza. EU anticipa litigios.

## PREOCUPA DECISIÓN A KEN SALAZAR

# Morena celebra fallo, PRI calla y para el PAN y PRD es “triste”

El Presidente ya encontró el caminito de cómo burlar una reforma, acusa Madero

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declara constitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica del año pasado, dividió más a la clase política nacional, en medio de la discusión de la reforma constitucional en materia eléctrica.

En Morena celebraron, en el PRI hubo silencio y en el PAN y PRD calificaron de “triste” la decisión y votación de los ministros.

El coordinador morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, y su grupo parlamentario recibieron con aplausos la decisión de la Corte, mientras que el dirigente del partido, Mario Delgado, festejó que “la Corte no cedió

ante el interés que pone en riesgo la soberanía nacional. Cuando se quiere, se puede. La reforma eléctrica va”.

El vocero de Presidencia, Jesús Ramírez, expresó que “es de celebrar la decisión de los ministros. La historia juzgará a quienes traicionen a la patria y los intereses del pueblo de México”.

Sin embargo, dirigentes de partidos, legisladores de oposición y hasta el embajador de Estados Unidos en México, Kenneth Salazar, lamentaron la votación en la Corte.

El diplomático expresó que “nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo inversión”, aunque dijo que la Casa Blanca “respetará la soberanía de México y sus procesos”.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, expresó su “malestar, insatisfacción y disenso” con el resultado de la votación de los ministros, aunque afirmó que acatará la resolución, porque “la democracia y el Estado de derecho requieren que todos los

mexicanos, sin importar sus posiciones políticas, respeten la ley”.

El presidente del PRD, Jesús Zambano, comentó que “los ministros de la Corte decidieron una reforma que, tristemente, busca beneficiar al corrupto de Bartlett, pero aún se tiene la posibilidad de que avancemos en energías limpias”.

Para el diputado del PAN Jorge Triana, “es un día muy triste para el país, porque no se le dio reversa a un despropósito tremendo, que era esta batería de reformas”. El senador panista Damián Zepeda alertó que “una y otra vez señalé que no se debía nombrar ministros o ministras afines al gobierno, porque no serían independientes”.

El senador del grupo plural Gustavo Madero advirtió que el Presidente “ya encontró el caminito de cómo burlar una reforma constitucional”. Por último, el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, admitió que “no comparto la resolución de la Corte que, en esencia, valida la Ley de la Industria Eléctrica”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-43	08/04/2022	LEGISLATIVO



**MENSAJE.** El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, ayer.